

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS DE FLORISIUR  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Distinguidos compañeros:

Reciban ustedes un cordial saludo, y me permito expresar lo siguiente: a partir del mes de Agosto del año 2017, donde la compañía Florisur es transformada por la Superintendencia de compañías, a Sociedad Anónima, fui nombrado Comisario de cuentas, y he realizado mi tarea de revisar la documentación soporte de la contabilidad mes a mes conforme el señor Gerente presenta el informe mensual de ingresos y gastos, también he revisado la documentación de los meses anteriores donde. Los ingresos se respaldan con las facturas que mes a mes nos entrega la compañía por nuestros aportes y los egresos se respaldan con los comprobantes debidamente legalizados por el SRI.

En lo referente a los ingresos se determinó un total de \$ 19.470,18 que corresponden a los valores que hemos pagado como aporte para cubrir los gastos administrativos y los aportes de nuevos socios para ingresar a la compañía.

La suma total de los egresos es de \$ 19.395,19 valor que corresponde a los pagos por servicios prestados, de los profesionales que nos ayudaron con la transformación de la compañía, pago a la Notaria por la elaboración de nueva escritura, al Registro Mercantil, por los inscripción de la escritura, y nombramientos de directivos, por suministros de oficina, alquiler de oficina, implementación y adecuación de la oficina, por servicios básicos, por aportes a los instituciones del estado, afiliación de la Federación e Unión de Taxistas, por convocatorias por la prensa.

Como ustedes pueden darse cuenta prácticamente los ingresos cubrieron todos los gastos dentro de este mismo año, esperamos que para el año venidero la situación económica mejore y podamos obtener mayor rentabilidad.

En lo referente a la disponibilidad económica la compañía mantiene una cuenta corriente en el Banco del Pichincha con un saldo de \$ 33.393,73, valor que esta Asamblea debe tomar una resolución para invertir este dinero en un bien raíz, y así poder construir nuestra sede social.

En conclusión, en este presente año la utilidad del ejercicio es de \$ 74.99, de este valor debemos cancelar el impuesto a la renta de conformidad con la ley.

Es todo cuanto puedo informar, no sin antes manifestarles que la documentación reposa en los archivos de la compañía, para cualquier información.

Atentamente

  
Sr. José Romero  
COMISARIO DE CUENTAS